

CONTROL DE LA GRAN MINERÍA EN BOLIVIA DESDE EL TRABAJO ASALARIADO¹

CONTROL OF LARGE SCALE MINING IN BOLIVIA AS SEEN BY SALARIED WORKERS

Fernando Aguilar Saravia²

Resumen

Se describe experiencias y puntos de vista entre trabajadores de dos casos de la minería neostatal de socavón y neoprivada a cielo abierto, en dos poblados en las últimas décadas, con esto, la extensión y consolidación del control social y ambiental empresarial minero en Bolivia. Así, se reconocen nuevos escenarios de control empresarial minero: extensión del asalariamiento en los territorios de explotación minera y una mayor consolidación del horizonte minero entre trabajadores y pobladores locales.

Palabras clave: gran minería en Bolivia, control socio ambiental, trabajadores asalariados, marcos políticos

Abstract

This article describes experiences and points of view among workers in two cases, one of nationalized deep shaft mining and the other an open-pit private mine, in two settlements over the last decades, and with this, the extension and consolidation of social and environmental control by mining enterprises in Bolivia. Thus, new

1 Se presenta en este artículo los resultados de la investigación “Grandes mineras y obreros/operadores en Bolivia: control empresarial sobre el trabajo asalariado (1986-2017)”, bajo el auspicio de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI)-Universidad Mayor de San Simón (UMSS) 2017.

2 Politólogo por la UMSS, Mgtr. en Investigación Social. Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Políticas (IIJP) de la UMSS, Cochabamba, Bolivia. E-mail: hidfernandoaguilarsaravia@gmail.com

scenarios of control by the mine industry come into view: the expansion of salaried work in the territories of mining exploitation and a greater consolidation of the mining horizon among workers and local inhabitants.

Keywords: large scale mining in Bolivia, socio-environmental control, salaried workers, political frameworks

Introducción

En las últimas décadas, en Bolivia se ha ampliado la figura (neo)extractiva minera, sea en sus formas estatales, cooperativas o privadas. Un poco al margen de los discursos estatales sobre la minería, con argumentos como “nuevo escenario minero plural” con “interés económico-social”, identificamos que se profundizó el control socioambiental empresarial minero en su forma capitalista colonial. Tal afirmación pasa de los aspectos económicos del dominio empresarial minero (volúmenes de extracción y exportación, utilidades, renta minera, etc.), a la mayor disposición sobre los territorios locales, mayor subordinación de las redes laborales locales y, en eso, mayor consolidación subjetiva de los horizontes de vida mineros en las localidades cercanas durante los últimos años.

Desde un estudio comparativo de dos centros emblemáticos de la empresa minera neoestatizada (el caso de la mina de socavón Empresa Minera Huanuni³) y la empresa minera neoprivada más grande en Bolivia (el caso de la mina cielo abierto Empresa Minera San Cristóbal⁴), analizamos el empleo minero local como un

3 El cerro Posokoni, donde explota minerales la Empresa Minera Huanuni, se encuentra ubicado en el pueblo Huanuni, actualmente municipio de Huanuni, a 47km de la ciudad de Oruro y a 275 km de la ciudad sede de gobierno La Paz. Su explotación minera data de la Colonia.

4 El pueblo de San Cristóbal y los cerros Tres Gigantes, donde explota minerales la Minera San Cristóbal, se ubica dentro del municipio de Colcha K, en el departamento de Potosí y casi colindante al salar de Uyuni, a 292 km de la ciudad Villa Imperial de Potosí y a 629 km de la ciudad de La Paz. La explotación minera de gran escala en estos territorios es reciente, con el ingreso de la empresa privada.

mecanismo de operación del control socioambiental empresarial minero actual. Para esto, nos enfocamos en ciertas experiencias vividas e interpretaciones políticas entre trabajadores asalariados locales, y no locales, sobre las formas de control socioambiental empresarial actuales.

Este artículo se enmarca en la investigación “Grandes mineras y obreros/operadores en Bolivia: control empresarial sobre el trabajo asalariado (1986-2017)”, realizado entre mayo de 2015 y junio de 2017, que tenía por objetivo analizar las recientes formas de control socioambiental empresarial minero sobre el trabajo asalariado y su entorno tras el actual capitalismo minero en Bolivia (1986-2017), desde dos estudios de caso emblemáticos: la empresa estatal *nacionalizada-socavón* y la empresa privada *clase mundial-cielo abierto*. Sobre este trabajo, se buscó definir de modo más específico las actuales configuraciones del control neoextractivo minero en Bolivia.

En ese sentido, el objetivo del presente artículo es describir la construcción de experiencias vividas e interpretaciones laborales entre trabajadores asalariados de dos empresas actuales neoestatales y neoprivadas detrás de los actuales desarrollos del control socioambiental empresarial minero. Si bien nos referimos a casos muy distintos, identificamos que: 1) se despliegan similares experiencias de movilidad de trabajo y hábitat entre trabajadores asalariados de estas empresas; 2) se estructuran ciertos marcos de diagnóstico con el eje central de la sostenibilidad del empleo como principal problema entre trabajadores de esas diferentes empresas, y 3) se configuran ciertas perspectivas u horizontes de vida en torno al trabajo asalariado con ciertos matices en los horizontes entre asalariados de estatales y privadas.

La metodología que utilizamos es cualitativa, consistente en el uso del “análisis de marcos” (Goffman, 1989, 2006; Cefai, 1997, 2008; Errejón, 2012; Jäger, 2003): análisis de la construcción de marcos de referencia entre actores, como diagnósticos y pronósticos sobre sus escenarios cotidianos y sus trayectorias de vida. Para ese propósito se realizaron más de 40 entrevistas semiestructuradas de modo aleatorio a trabajadores de estas empresas, con el objetivo de recabar historias de vida y sentidos “comunes”. También se realizó una encuesta y revisión hemerográfica y documental de estos casos (informes de estas empresas). Tal forma de abordaje nos permitió lo siguiente: recabamos ciertos argumentos nodales que las empresas

pretenden difundir y salimos de los discursos muchas veces elaborados exclusivamente de la dirigencia laboral para conocer las experiencias y sentidos compartidos entre trabajadores de “base”. Cabe aclarar que un estudio etnográfico habría sido ideal para adentrarnos más en detalle a estos casos, lo cual no fue posible. Sin embargo, consideramos que fue posible recabar aspectos predominantes en estos casos, que nos permiten llegar a nuestro argumento principal.

Marco teórico

En un conocido trabajo, Deleuze, siguiendo a Foucault, hace referencia al “paso” de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control (cit. en Foucault, 2008; Castro-Gómez, 2010). En ese proceso, la forma empresa tendería a configurarse o extenderse entre individuos como construcción de empresarios de sí mismos en la valorización del capital, donde la figura de mayor libertad del periodo neoliberal juega como afianzamiento de ese control social.

Siguiendo esa línea, Lazzarato (2006) plantea que la forma empresa se ha constituido a tal punto que esta no existe fuera del productor y del consumidor. Es más, en las sociedades de control, la finalidad y el problema para la empresa es la creación de mundos posibles y la reducción de otras posibilidades (2006: 101), bajo la “modulación continua” y/o viejas disciplinas de trabajadores y consumidores (2006: 106). En una línea similar, Sennett (2007) parte identificando la mayor fragmentación social en la actualidad, a la par de la ampliación del desempleo y de las relaciones sociales inestables. Frente a estos contextos, Sennett identifica el papel preponderante de la forma empresarial y la construcción de la actual cultura capitalista del trabajo, bajo mayores sentidos de competencia meritocráticas y exacerbación de los temores al desempleo.

Siguiendo la línea trazada por Foucault e integrando otras lecturas desde Marx, Mezzadra (2014) recupera la noción de “producción de subjetividad” del capital en la actualidad, abordando la noción de “subsunción real del trabajo en el capital” (Mezzadra, 2014) para referirse a la extensión de las dinámicas de producción y reproducción ampliada capitalista en las sociedades occidentalizadas, bajo la mayor escisión de “las condiciones no subjetivas de la subjetividad materialmente representada por el capital” (2014: 65). Es decir, el propio desarrollo de las dinámicas

de capital se constituye como una red de procesos materiales y simbólicos de subordinación, donde las formas de asalariamiento y las formas de la gran empresa se constituirían en aristas importantes (aunque no únicas). Pero también este autor remarca que tal configuración de las “subjetividades es inestable” (2014: 27), tras la propia creación de la fuerza de trabajo.

Así, la cuestión del control empresarial y de la subjetividad laboral, en tanto control extendido y/o inestable, es “reactualizada” con las recientes experiencias empresariales extractivas en Latinoamérica. Pero, ¿cómo engarzamos una lectura sobre la forma del control de la empresa minera en Latinoamérica y Bolivia en los actuales contextos? Es decir, aquí esta cuestión se complejiza luego de la forma gran empresa, la forma extractiva (social y ambiental) así como las experiencias locales.

Una lectura clave para entender a las grandes empresas mineras y a las redes de capital es planteada por Machado (2011, 2013; Machado y Rossi, 2017), que integran líneas de análisis entre la ecología política y la sociología de los cuerpos/emociones. Siguiendo a estos autores, el control socioambiental empresarial minero, concepto nuestro que estructuramos a partir del trabajo de Machado, es definido como el despliegue de procesos de expropiación (natural y social) y pretensiones de regulación de los cuerpos sociales (por coerción y por procesos de mistificación cotidiana de la forma empresa minera en las localidades) y del medio ambiente (por mecanismos de sorteo de los límites naturales de la minería y mayor disposición de los territorios y sus recursos) (Machado, 2011, 2013; Machado y Rossi, 2017).

Cabe aclarar que, por un lado, la figura del asalariamiento local minero se constituiría en un eje relevante, al implicar procesos de fracturas entre individuos y su medio ambiente, de consolidación de la lógica de mercantilización del territorio y de los cuerpos como forma de relacionamiento general, y una mayor centralidad de la forma gran empresa extractiva sobre esas fracturas y aparentes suturas (Composto y Navarro, 2014; Drolas, *et al.*, 2007; Figari y Scribano comp., 2009; García, 2006; García *et al.*, 2005; Lahire *et al.*, 2005; Montes Cató, 2006, 2007; Rolle Pierre, 2005; Scribano, 2009; Scribano y Chahbenderian, 2017; Harvey, 2005; O'Connor, 2001). Por otro lado, en todos esos procesos de despliegue del control socioambiental empresarial, las experiencias vividas y los marcos de interpretación política cotidianos entre actores locales o

inmediatos juegan también otra figura clave en el análisis (Cefai, 1997, 2008; Errejón, 2012; Goffman, 1989, 2006).

En ese sentido, nos proponemos abordar el proceso de asalariamiento minero local como un mecanismo nodal en el proceso del control socioambiental de las grandes empresas mineras, sean estatales o privadas. Es más, para abordar ese aspecto de modo más coherente nos proponemos adentrarnos a las propias vivencias e interpretaciones de esos trabajadores.

Los estudios locales al respecto apuntan principalmente a la información de datos sociales, ambientales o legales (Villegas, 2014a, 2014b; Gandarillas, 2014; Arze, 2014; Arze Carlos *et al.*, 2014), trabajos históricos o antropológicos sobre actores mineros (Cajías, 2013; Cajías, Rodríguez, Albó y Eróstegui, 2000; Pascale, 2005; Rodríguez Gustavo, 2001, 2014; Ruiz, 2008, 2012); o descripciones de casos minería-comunidades (Rodríguez-Carmona *et al.*, 2013; Ribera, 2010; López coord., 2010; Madrid *et al.*, 2002). No encontramos, sin embargo, estudios de la construcción subjetiva, extendida y sutil, del control empresarial minero sobre los territorios en los últimos años ni de las actuales formas neostatizadas de socavón, en el caso de la y privadas a cielo abierto, en el caso de San Cristóbal.

El asalariamiento como figura extendida: experiencias previas a las empresas mineras

Un aspecto clave en el análisis de la subjetividad del control minero es identificado dentro de un marco de experiencias y diagnósticos entre trabajadores, así como los pronósticos que entre estos actores se construye. En eso encontramos ciertos antecedentes claves, de trayectorias de vida, del trabajo en torno al salario (García *et al.*, 2005) y espaciales en torno a los territorios (Lefebvre, 2013), hasta llegar a las empresas mineras estudiadas, estatal y privada, donde la forma empresa jugaría a colación un papel en esa red histórica. Si bien las interpretaciones de los actores son contingentes, encontrarán en esos aspectos históricos previos y presentes ciertas condiciones de sus horizontes futuros (Errejón, 2012)⁵.

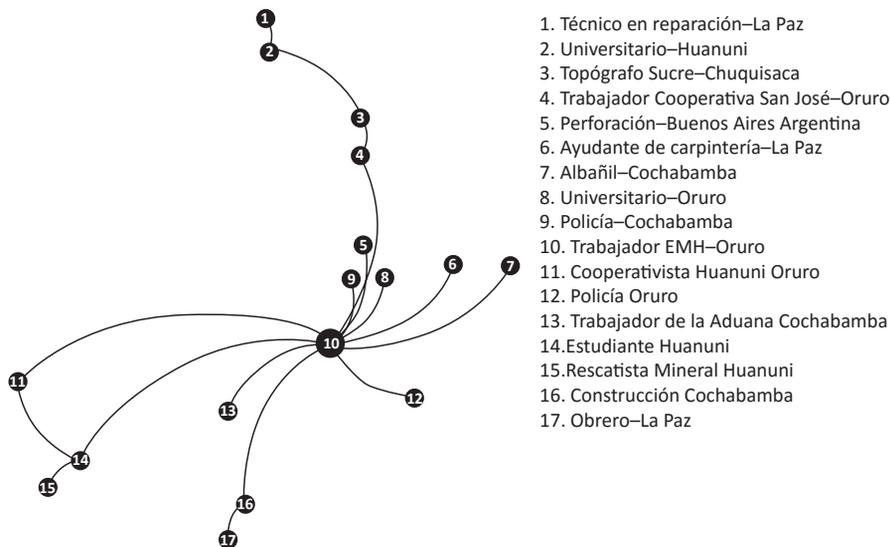
5 En otro trabajo abordaremos cómo las grandes empresas pretenden desarrollar sus mecanismos de vigilancia, disciplina y acuerdos laborales y locales. En este artículo

En el caso de los trabajadores mineros de Huanuni, se matizan diversas experiencias de vida bajo los siguientes aspectos. Entre trabajadores de Huanuni resalta en una medida considerable cierta identificación de experiencia de “trabajo minero” previo a la empresa y/o por la experiencia de trabajos “sufridos” (robo de minerales o trabajo en cooperativas desde la niñez), y la vivencia en otros lugares. A ello se suma el trabajo en la mina como una oportunidad “sorpresiva” y como una “gran oportunidad”. Algunos relatos de diversos trabajadores nos ayudan a sintetizar tales experiencias: “tenías que acomodarte a un trabajo donde verdaderamente te agarren” (entrevista a trabajador de la empresa Huanuni, 2017); “como jóvenes, éramos más antes más jóvenes, necesitábamos trabajo” (entrevista a trabajador de la empresa Huanuni, 2017); “fue un poquito difícil acostumbrarme, porque yo no estuve acostumbrada a este trabajo (entrevista a trabajadora de la empresa Huanuni, 2017); “en una noche no más... lo que mi viejo se sacaba en todo el mes casi, en una noche pues sacaba” (entrevista a dos trabajadores de la empresa Huanuni, 2017).

De una encuesta realizada se identifica que, en la mayoría de los casos, los trabajadores fueron recorriendo por múltiples empleos o situaciones hasta llegar a trabajar en la mina de Huanuni, en algunos casos como *jukus* (ladrones de mineral), cooperativistas o muchos otros trabajos no mineros. Tal situación se contrasta con ciertas experiencias familiares de los padres y su relación con diversos rubros de trabajo (figura 1). Tal situación laboral previa entre trabajadores de Huanuni muestra cierta dispersión en diversos empleos y con cierto común factor: la movilidad constante de empleos, principalmente asalariados. Esa movilidad laboral previa se combina con la movilidad residencial de los trabajadores. En gran medida, los lugares como la ciudad de Oruro y la ciudad de Cochabamba, seguidos de la ciudad de Potosí y la ciudad de La Paz, resaltan por la mayor concentración de tal movilidad laboral y residencial (figura 2).

nos enfocamos más específicamente en cómo los actores laborales, tras sus experiencias e interpretaciones, se van (auto)identificando frente a las diversas formas empresariales mineras neoestatales-socavón y privadas-cielo abierto en la actualidad, en dos casos emblemáticos.

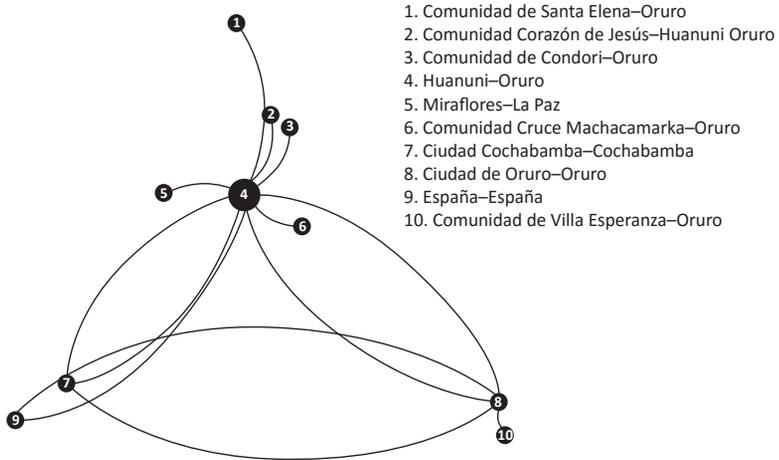
Figura 1: Empleos transitados por los trabajadores de la Empresa Minera Huanuni, 2017



Fuente: Elaboración propia.

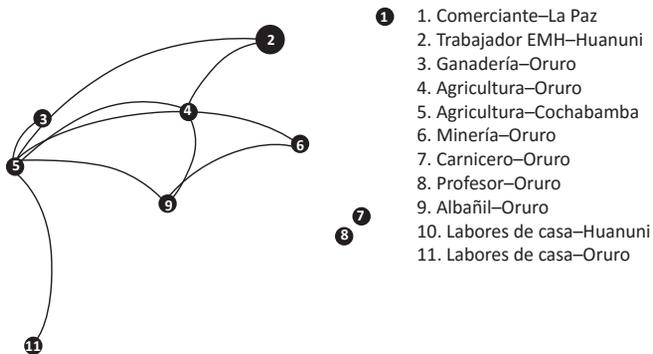
Esa situación se engarza con ciertas trayectorias laborales de sus padres (papás y mamás) bajo la siguiente forma. Pues bien, se contrasta una relativa “herencia” de trabajo en la minería de Huanuni o en otras minas, así como resalta cierta movilidad laboral en la agricultura. Así, las trayectorias laborales de los padres demuestran cierta diversidad de empleos, con una considerable concentración de trabajo en la minería, sea en Huanuni o en Oruro, y labores agrícolas y de casa (figura 3).

Figura 2: Lugares de movilidad de los trabajadores de la Empresa Minera Huanuni, 2017



Fuente: Elaboración propia.

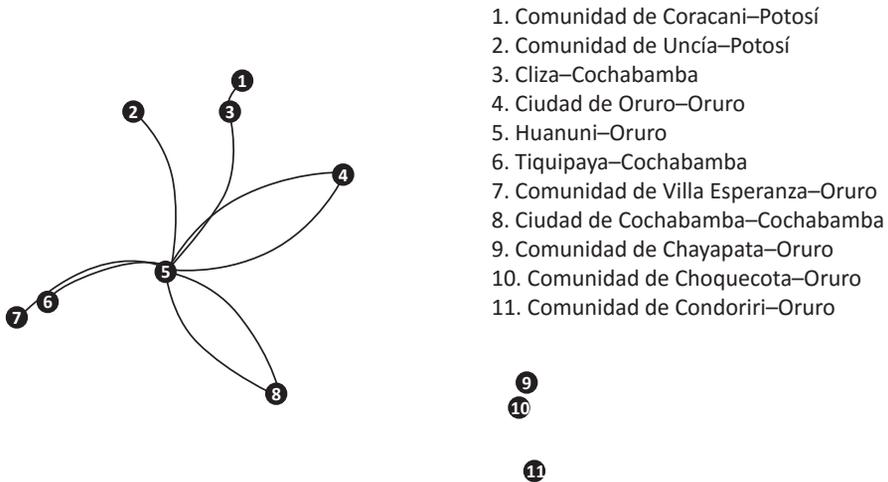
Figura 3: Trayectorias de trabajo entre padres de trabajadores de la Empresa Minera Huanuni 2017



Fuente: Elaboración propia.

Paralelamente, en el caso de Huanuni se contrasta entre los padres de estos trabajadores de la empresa minera diversos ejes de movilidad de vivienda en diversos lugares hasta llegar al poblado de Huanuni, con cierto matiz en el eje entre la ciudad de Oruro o el poblado de Llallagua en Potosí (figura 4).

Figura 4: Trayectorias de vivienda entre padres de trabajadores de la Empresa Minera Huanuni



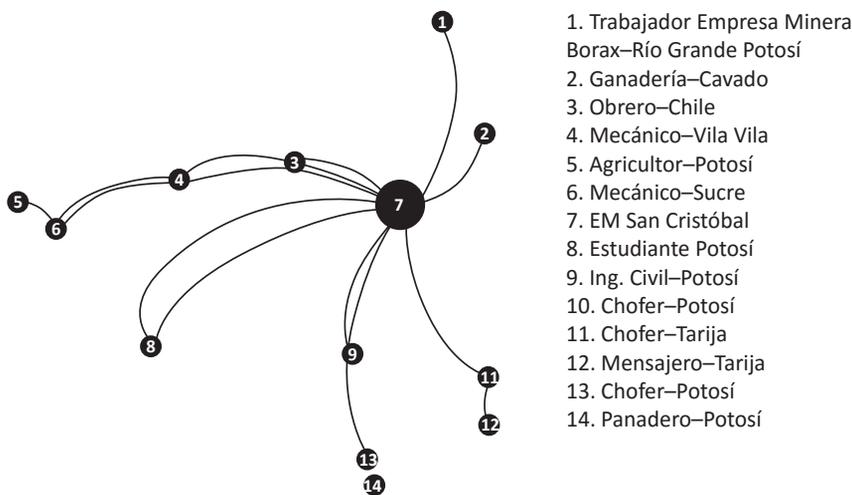
Fuente: Elaboración propia.

En el caso de la empresa minera privada San Cristóbal, desde el inicio de la construcción de las instalaciones de la empresa y el inicio de las operaciones de extracción, esta empresa fue vista por muchas familias de estas comunidades y de localidades aledañas como una gran oportunidad de trabajo (tras el acuerdo inicial de la empresa de generar empleos locales). En los primeros años de la empresa, como comentan varios trabajadores, la contratación de trabajadores de localidades alejadas del área de influencia “fue muy difícil”. Pero la empresa, principalmente tras el paso de la construcción del yacimiento a inicio de operaciones, amplió las zonas de contratación de trabajadores (ciudades de Potosí, La Paz y otras, basada en procesos de contratación complejos que comprendían postulaciones, entrevistas, evaluaciones, resultados, pruebas médicas, entre otros),

según indican gerentes y trabajadores. De ese modo, la empresa constituyó una expectativa laboral frente a las trayectorias laborales y habitacionales de los pobladores locales y de los trabajadores.

Diversos trabajadores mencionan que fueron recorriendo por múltiples empleos y lugares hasta llegar a trabajar en la mina de San Cristóbal, donde, en la mayoría de los casos, la relación con un anterior trabajo cercano a la minería es poco común (pero sí tiene regularidad el trabajo asalariado o por cuenta propia, con pocas experiencias agrarias) y la movilidad en lugares resalta por cierta concentración, aunque mínima, en ciertos lugares aledaños a la empresa. Las figuras 5, 6 y 7 nos ayudan a representar tal dinámica laboral en la experiencia de empleos y lugares de hábitat de un sector encuestado de trabajadores.

Figura 5: Empleos transitados por los trabajadores de la Minera San Cristóbal, 2017

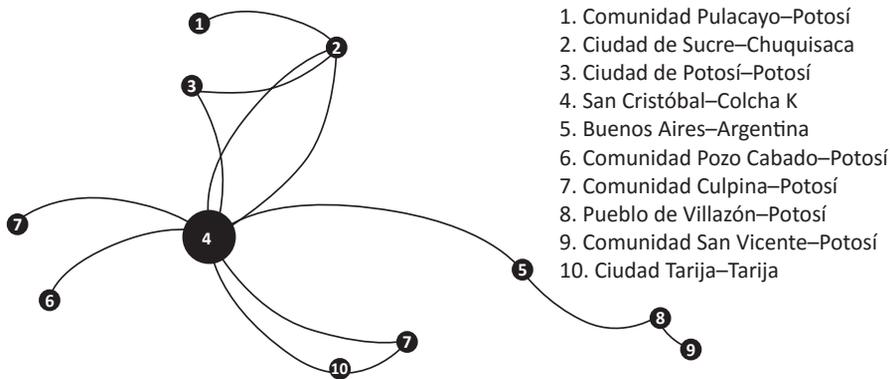


Fuente: Elaboración propia en base a encuesta.

Tras esta indagación se remarcan los diversos empleos ejercidos por los trabajadores encuestados. En estos, muy pocos comparten la relación entre empleo y lugar común de trabajo, por lo que, entre empleos, por ejemplo, se tienen casos de trabajo en agricultura, construcción, transporte, ganadería, etc.

Paralelo a ello, identificamos diversas redes de movilidad de vivienda entre trabajadores. Así, referente a la movilidad habitacional entre trabajadores, se identifica que, tras el paso laboral y habitacional en las comunidades de San Cristóbal y Colcha K, se tejen otros nudos de movilidad como el pueblo de Uyuni, en Potosí y la ciudad de Sucre, en Chuquisaca (figura 6).

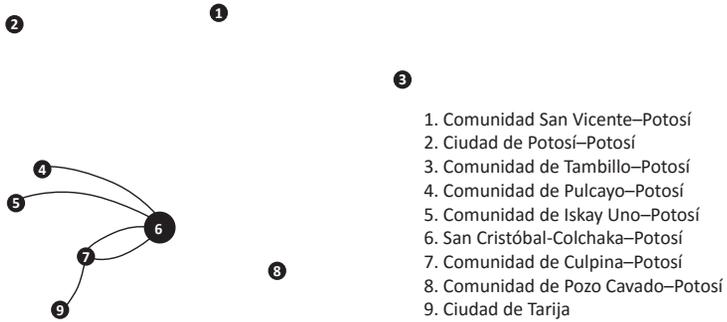
Figura 6: Viviendas transitadas por los trabajadores de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta.

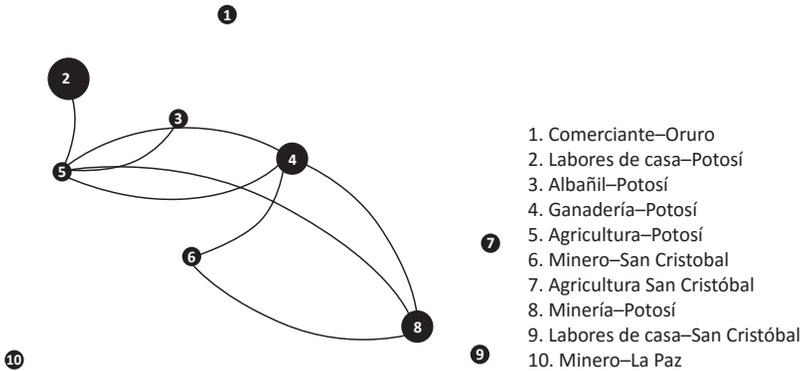
Ese aspecto laboral de los trabajadores de San Cristóbal se contrasta con la experiencia de trabajo familiar más relacionada con la agricultura y seguida en menor grado de la minería (principalmente de Potosí). En ello se tiene que los ejes de movilidad de vivienda se extienden a lo largo de diversas comunidades y ciudades próximas a la minera. En todos esos ejes de movilidad, se contrasta el paso por el pueblo de San Cristóbal, el pueblo de Colcha K y el pueblo de Uyuni, próximos a la minera (figuras 7 y 8).

Figura 7: Trayectorias de vivienda entre padres de trabajadores de la Empresa Minera San Cristóbal



Fuente: Elaboración propia.

Figura 8: Trayectorias de trabajo entre padres de trabajadores de la Empresa Minera San Cristóbal



Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, se evidencian ciertas trayectorias de vivienda y de trabajo entre padres de trabajadores de la Empresa Minera Huanuni con proximidad al trabajo minero y al poblado de Huanuni, a pesar de las diversas movilidades y contraste de viviendas y trabajos. Tales dinámicas de trabajo de padres y madres de trabajadores, al parecer, se constituyen como cierta “herencia” que recorren los trabajadores de la estatal antes de su ingreso a la empresa, donde en ese último espacio de trabajo resalta cierto afianzamiento de ciertas “tradiciones” de trabajo en la mina y cierto distanciamiento del trabajo agrícola (que en cierta medida es más una forma laboral entre los padres). También se marca la constitución de una especie de eje de movilidad habitacional de los trabajadores entre Huanuni, Oruro y Llallagua, con cierta estabilidad habitacional y familiar. Evidentemente, el trabajo en la mina Huanuni en los últimos años es un eje constitutivo central en el trabajo, la vivienda y la familia de sus trabajadores.

Casi de igual modo, en el caso de la Minera San Cristóbal, se observa cierta formación laboral asalariada afianzada en el trabajo en la empresa minera privada, con diversas rupturas de las relaciones de trabajo agrarias de sus padres y mayor relación con el pueblo de San Cristóbal y Uyuni; pero, también, en diversas ciudades capitales de Bolivia (Sucre, Oruro, Potosí o La Paz). Bajo estos rasgos, varios trabajadores mencionaron desarrollar sus relaciones familiares y de vivienda.

Es decir, a pesar de ciertas diferencias entre “herencia” familiar laboral y habitacional, y ciertas experiencias previas a las empresas mineras (proximidad o no al trabajo en las minas), resalta entre trabajadores de ambas empresas estatal o privada la consolidación de la figura de dependencia asalariada y habitacional hacia las empresas de trabajo en los últimos años (sea próximo o no a las empresas).

Marcos de interpretación de principales problemas entre asalariados de estatales y privadas

En medio del escenario de los anteriores aspectos se tejen ciertos marcos de diagnóstico o identificación de principales problemas entre trabajadores sobre las formas de las empresas mineras estatales o privadas. A pesar de eso, tras estas situaciones dadas, laborales y espaciales similares, entre trabajadores de empresas estatales y privadas, se construyen, al parecer, ciertos sentidos de grandes diferencias entre sectores estatales y privados.

En el caso de la empresa estatal, diversos sectores de trabajadores identifican aspectos “casi inevitables para la estabilidad de la empresa”, como los “precios de los minerales a nivel internacional” o el paulatino “agotamiento de la minería”. Sin embargo, ciertas figuras son empleadas para encarar tal situación, como la inversión del Estado para ampliar la capacidad extractiva (nuevas áreas de explotación) y la capacidad de procesamiento de minerales (ingenios), o un esfuerzo mayor de los trabajadores (recorte de bonos y reducción de trabajadores, principalmente antiguos).

Es así que, en gran parte de los trabajadores entrevistados, se identifica, por un lado, las inversiones realizadas por el Estado en la mina de Huanuni (para la profundización de áreas y el procesamiento) como una causa del problema de la empresa, por ser insuficientes. Así se expresan varios trabajadores al respecto: “las supuestas inversiones son solo prestamos, con máquinas que no sirven” (entrevista a trabajador de la empresa Huanuni, 2017); “lo más que queremos nosotros es la profundización de la mina (entrevista a trabajador de la empresa Huanuni, 2017).

Aunque, además, frente a esa percepción de “poca” inversión estatal y su influencia en el déficit empresarial, se suman argumentos del Gobierno de que la “responsabilidad” o “culpa” de la situación de la empresa es de los trabajadores (tras apelaciones al pasado minero y a actuales conflictos y salarios de trabajadores), principalmente de interior mina. Sobre esto, al parecer, entre trabajadores se construye una interpretación compartida con el discurso empresarial-estatal de que el número de trabajadores se convierte en otra causa perjudicial para la empresa, como comentan: “en la empresa somos más de 3.800, somos muchos” (entrevista a trabajador de la empresa Huanuni, 2017); “entonces, solamente que es mucha cantidad de trabajadores en la empresa, lo que convendría sería rebajar trabajadores” (entrevista a trabajador de la empresa Huanuni, 2017).

Es decir, entre los aspectos de diagnóstico entre trabajadores se identifica el papel negativo de la empresa-Gobierno en la inversión; pero se adopta la lógica empresarial-estatal de culpa de la situación minera a los propios trabajadores.

En el caso de la empresa privada, un aspecto que identificamos como central en la construcción de marcos de diagnóstico entre trabajadores está en la autoidentificación como “operadores”, por el manejo de maquinaria y equipos

de computación, y no, así, como “mineros”. Esa figura del “minero”, según los trabajadores, sería más adecuada a los trabajadores de empresas que desarrollan trabajos más manuales o de interior mina. De ese modo, casi todos los trabajadores respondían a la pregunta “¿cómo ven su trabajo?” afirmando lo siguiente: “yo no era minero y no me considero aún, porque trabajo con maquinaria” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “nosotros ya casi ya no somos mineros, la mayoría somos operadores de maquinaria pesada” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “bueno aquí todo es muy moderno, hay mucha tecnología, los mineros ya no son mineros, la mayoría de aquí son operadores de maquinaria pesada” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017).

Si bien se tienen experiencias de ciertas solicitudes y hasta reclamos de trabajadores frente a la empresa, también entre trabajadores identifican que la empresa terminó aceptando diversas demandas de estos. De hecho, entre algunos entrevistados, el hacer reclamos a la empresa es visto como peligro para ellos, debido a la política de la empresa de imponer castigos sutilmente. Es decir, como comentan algunos entrevistados: “a nosotros igual nos controlan, si estamos metidos en el sindicato o no, entonces, ya el sindicato más se dedica a llevarse bien con ambos lados, tanto con la empresa y los trabajadores” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “ya aliguito se enteran entonces la empresa actúa o porque el mismo trabajador quiere mantener la pega, porque, otra pega por aquí no hay, donde se gane bien” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017).

Cabe aclarar, como comentan algunos trabajadores, esto “no fue fácil”, como el caso de los horarios (principalmente tras la identificación de horas de trabajo diferidas entre el personal del interior y la búsqueda de igualdad de tiempo de trabajo por semanas entre el personal del interior y trabajadores) o el caso de la fijación de los bonos (bajo parámetros de cumplimiento de metas de producción, seguridad y medio ambiente). Como comentaron algunos trabajadores:

Ya, entonces, más antes no se conocía descanso, pues, como ahora se conoce, más antes no había ni descanso, ni domingos, ni sábados, se trabajaba todo... entonces, como los del pueblo esa vez eran poquitos han empezado a protestar, ¡no nos pueden tratar así! Entonces, ya descansábamos el sábado y el domingo (entrevista a trabajadora de la empresa Empresa Minera San Cristóbal, 2017).

A veces se logra un bono, cada año un bono, tenemos la categorización pese a que, en un tiempo, a denuncia de unos trabajadores, el bono a la producción también tenemos, ¿no?, no ha sido fácil conseguir eso (entrevista a dirigente del sindicato de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017).

En ese sentido, tras una autodefinición predominante entre trabajadores de la empresa privada analizada como “operadores”, no como mineros, se tejen complejas nociones de diagnósticos de los “conflictos” entre ellos, como el difícil ingreso y las normas férreas empresariales. Siendo que la figura de operador engloba diversos aspectos de la empresa vistos positivamente (las condiciones tecnológicas, los pagos, las capacitaciones, etc.) y negativamente entre trabajadores (el difícil ingreso, el temor al despido, el esfuerzo por acostumbrarse al trabajo intensivo, etc.), estos al final serían sopesados principalmente por el temor al despido y a no encontrar otro trabajo como ese.

Horizontes laborales de intervención como nosotros/ellos frente a las empresas estatales y privadas

Identificamos ciertos aspectos que se articulan en cierta construcción de nosotros/ellos entre trabajadores de estas empresas y en su identificación de otras empresas. En medio de esos aspectos de interpretación entre trabajadores, de los posibles problemas y causas por las que atraviesan las empresas (que serían los esquemas más extendidos), identificamos la noción entre trabajadores, también extendida, sobre sí mismos como sindicato, como movimiento y su relación con el Estado.

En el caso de trabajadores de la empresa estatal Empresa Minera Huanuni, según una gran parte de los trabajadores entrevistados, hay una noción de su organización sindical reciente como un “sindicato negociador”, a diferencia de otros años, como comentan varios trabajadores. Pero también las interpretaciones del actuar del sindicato están relacionadas con “malas experiencias” y “miedo” a las movilizaciones, tras diversos casos en los últimos años, como comentan varios trabajadores, luego de experiencias de represión estatal vividas por los trabajadores de la empresa —y también vistas en otros sectores— que no lograron sus demandas frente al Gobierno: “Ahora, el sindicato más se ha dedicado a hacer labores burocráticas y negociadoras con el Gobierno” (entrevista a trabajador de

la empresa Huanuni, 2017); “más antes era más difícil, porque con presión sí o sí teníamos que hacer paros, huelgas, ahora no (entrevista a trabajador de la empresa Huanuni, 2017); “viendo, ya, todas esas cosas, yo creo que ya no podemos digamos así salir con movilizaciones para pedir” (entrevista a trabajador de la empresa Huanuni, 2017).

Por otro lado, entre trabajadores de esta empresa, en casi todas las entrevistas, se identifica a las empresas privadas, principalmente, como alejadas de diversas demandas laborales del sector minero, mientras que identifican a los sectores estatales como más próximos, a diferencia de la relación entre estatales y privadas. De ese modo, existe una identificación entre trabajadores de la mina estatal sobre otras empresas mineras, de distanciamiento entre estatales y empresas privadas, tras argumentos como: “los trabajadores de empresas privadas van por su lado”, “tienen miedo a sus patrones”, “son sectorialistas”, “no tienen relación”, “están en la mano de sus patrones”, “trabajan sin descanso por lo que les pagan bien” (entrevistas a trabajadores de la empresa Huanuni, 2017).

En ese sentido, tras la revisión de las entrevistas realizadas visibilizamos que entre trabajadores de la empresa estatal se identifica como favorable el trabajo en la empresa en comparación a sus experiencias previas de trabajo y de vivienda. Sin embargo, entre trabajadores de la empresa estatal también se identifican ciertas contraposiciones a sus objetivos de mantener su trabajo, como la nula o inefectiva inversión estatal. Pero, paralelo a ello, entre casi todos los trabajadores entrevistados también sobresale un sentido de culpabilidad de los propios trabajadores de los problemas de la mina, similar a los argumentos de la empresa.

La figura 9 nos ayuda a sintetizar los aspectos más sobresalientes de lo que definimos como la construcción de marcos de interpretación compartida entre trabajadores asalariados de la Empresa Minera Huanuni.

En el caso de la minera privada, alrededor de esa autoidentificación como operadores, se tejen otras complejas nociones y relaciones referidas a la identificación de “nosotros/ellos”, como ocurre sobre el ámbito de lo sindical, sobre su concepción de la conformación y el papel del sindicato, sobre su relación con otros sectores mineros estatales y su identificación sobre el papel del Estado frente a la minería privada.

Figura 9: Formas de los marcos de interpretación entre trabajadores de Huanuni

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la identificación del papel sindical, tras la caracterización del trabajo, se tiene que, al tratarse de una empresa nueva, el sindicato es conformado y visto por los trabajadores también como un sindicato “nuevo”, con poca experiencia sindical.

Sobre esto, los trabajadores resaltan su corta experiencia sindical, como indican varios trabajadores. También, sobre la figura sindical, se suma cierta identificación

de que el sindicato es principalmente para personal local (trabajadores “operadores”) o por la “necesidad del sindicato por tradición”, como mencionan varios trabajadores: “es una empresa minera muy grande y ahí la gente no es digamos tan revolucionaria” (entrevista a dirigente de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “más del interior del país están más profesionales... esa es la parte profesional que, que en su mayoría, no son sindicalizados” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “los sindicalizados son, básicamente, personas de las áreas aledañas, al ser trabajadores operadores de las máquinas, en mantenimiento o topografía” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017).

Paralelamente a la figura del sindicato nuevo o sindicato formal se teje la noción explicativa de “por qué reclamar si se tiene todo” o el sentido de acudir más a los canales comunicativos empresariales sobre temas de salud, de seguridad y similares. Al respecto, varios trabajadores nos comentaron lo siguiente: “No hay muchos problemas aquí en la Empresa Minera de San Cristóbal” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “El sindicato es organizado no más, como aquí nos tratan bien, entonces, ¿qué va a reclamar?” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “Las necesidades de los mineros aquí son mínimas; esas necesidades serían los controles, más cámaras de seguridad y eso, todo está tranquilo” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “Se sabe que la trayectoria sindical minera siempre ha sido revolucionaria, siempre se han enfrentado a los Gobiernos; pero ahora ya no es así, esa trayectoria ha bajado a lo que veo” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017).

Dentro de esos aspectos, la identificación sindical se construye bajo la noción paradójica de “tienen todo”, de negociación y acuerdos, y del temor a la participación frente a la patronal. Pero, al final, el sindicato formal así como el temor a la participación se sopesa con la adopción de la política empresarial más por miedo a perder el trabajo y no encontrar otro trabajo así, como lo mencionan los empleados.

Otra figura que juega entre las interpretaciones laborales de esta empresa privada como pronósticos de intervención colectiva, bajo formas de una posible identidad

compartida entre diferentes sectores dentro de la empresa (locales y no locales) y otros sectores de la minería, se sitúa en la figura sindical sobre la forma de la empresa minera y el contraste con otras empresas mineras, principalmente entre “privadas-cielo abierto” y “estatales-socavón”.

En esa identificación de la participación sindical en la minería privada a cielo abierto, notamos que, entre la gran mayoría de trabajadores entrevistados de la empresa privada, se reconoce, por un lado, cierto desconocimiento de la situación de otras minas principalmente estatales o cierto reconocimiento de casos diferenciados entre mineras de socavón y minas a cielo abierto. Por otro lado, entre asalariados, a pesar del poco conocimiento de la minería estatal o su percepción de casos muy diferentes, se identifica ciertos “miramientos”, “revanchismos” o calificativos de “comprados” que supuestamente se darían desde trabajadores de otras empresas, sobre todo estatales y de socavón, hacia los trabajadores de esta empresa privada a “cielo abierto” y a sus modelos “tecnológicos”, a sus “capacitaciones”, etc. Así lo comentan varios trabajadores de la empresa privada: “Bueno, la relación entre los mineros de San Cristóbal y los mineros de otras minas, no hay mucha relación” (entrevista a trabajador de la empresa San Cristóbal, 2017); “No tenemos contacto con otros mineros y además ni siquiera sabemos cuántas minas existen y en dónde, porque igual antes de llegar a esta mina yo no conocía nada” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017).

Lo anterior quiere decir que, entre trabajadores de esta empresa privada, se identifica, en tanto presunción, posibles problemas entre el sector minero estatal y el privado, tras identificaciones de las condiciones distintas entre la minería a cielo abierto (la empresa privada Minera San Cristóbal) y la minería de socavón (principalmente la estatal); siendo las primeras vistas con recelo por las segundas. A ese aspecto se suma la identificación de cierto desconocimiento o el no involucramiento de varios trabajadores en asuntos sindicales. Por ello, tras estos aspectos, también, se teje una noción o creencia de que otras minas tienen una visión “negativa” de los trabajadores de esta empresa privada, por sus “mejores” condiciones de trabajo.

De modo paralelo a esa identificación entre trabajadores mineros referente a su sector minero privado-cielo abierto y otras minas (estatales-socavón), se tiene la

identificación del Gobierno central sobre su papel con la empresa minera. En eso, frente a las diferentes leyes promulgadas por el Estado en materia minera y los aumentos salariales o decretos, los trabajadores identifican que la empresa desarrolla su propia política interna sin “intromisión” del Estado: “La relación de la empresa con el Gobierno es más relaciones de formalidad” (entrevista a trabajador de la empresa Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “La política del Gobierno en la empresa solo sería por medio de algunos decretos que lanza el Gobierno en favor de los trabajadores” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017); “La empresa no creo que permitiría que implementemos alguna política del Gobierno dentro de la mina” (entrevista a trabajador de la Empresa Minera San Cristóbal, 2017). En ese sentido, muchos trabajadores de la empresa privada identifican que la relación entre la empresa y el Estado es distante, más allá del pago de regalías e impuestos, toda vez que la empresa desarrolla su propia política interna y local. A eso se sumarían aspectos de cierta identificación de que las empresas estatales están en problemas por la administración estatal, con ello por falta de inversión.

La figura 10 nos ayuda a retratar los aspectos más sobresalientes de lo que puede ser definido como la construcción de ciertos marcos de interpretaciones compartidas entre trabajadores de esta empresa privada.

En resumen, entre trabajadores de la estatal Empresa Minera Huanuni parecer que se va tejiendo un marco de intervención laboral sobre los “problemas” de la empresa en figuras contradictorias de molestia con el Gobierno central por la inefectiva inversión estatal y de asentimiento con la empresa estatal de los argumentos de culpabilidad laboral por la situación de la empresa (número de trabajadores). También parte del marco de pronóstico entre trabajadores plantea una lógica de negociación por temor a la represión dentro y fuera de la empresa, así como la identificación de aislamiento de luchas de trabajadores de la minera estatal (principalmente por el alejamiento de los trabajadores del sector privado). Todo esto se presenta en pos de resguardar centralmente el trabajo asalariado minero como mejor opción posible tras las diversas trayectorias laborales y habitacionales.

Figura 10: Formas de los marcos de interpretación entre trabajadores de la Empresa Minera San Cristóbal



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de los asalariados de la privada Minera San Cristóbal se observa, principalmente, la noción de sí mismos como operadores, lo que resume la percepción general del trabajo de esta mina; sobre esto se teje la noción sindical como mera formalidad (tras darse en el trabajo condiciones tecnológicas, salariales, etc., que se consideran cumplidas), aunque contradictoriamente también se identifique cierto temor a la participación o reclamo a la empresa.

Conclusión

Las diversas experiencias previas al trabajo en las empresas mineras estatales o privadas entre trabajadores asalariados, las similares expectativas entre trabajadores sobre su trabajo dentro de estas grandes empresas y las diferentes vivencias de trabajo en esas empresas son expresadas en ciertos marcos de diagnósticos (identificación de problemas y explicaciones que les dan los actores) y pronósticos (proyección de soluciones e identificación de sí mismos en ese proceso) entre trabajadores mineros de empresas estatales o privadas.

Entre trabajadores de la minera estatal, dentro de la construcción de lo que sería un marco de diagnóstico compartido, se tejen ciertas interpretaciones positivas del trabajo en la empresa, luego de diversas experiencias previas de trabajo fuera de la empresa (en muchos casos, en cooperativas y en el sector agrario —con muy poco trabajo—). Sin embargo, el problema central que se identifica entre estos asalariados de la minera estatal estaría en la duración de las vetas de minerales y la solvencia de la empresa. Frente a esa situación, identificada como conflicto principal para los trabajadores, se tejen algunas visiones de causas y soluciones compartidas. En eso, entre las causas centrales y las posibles soluciones que los trabajadores identifican estarían la inversión estatal (en nuevas áreas y en tecnología extractiva) y, paralelamente, el número de trabajadores (visto como excesivo), dentro de una interpretación de distanciamiento entre sindicatos en la actualidad y la negociación como necesaria.

En el caso de la mina privada, entre trabajadores de esta empresa privada se constituye un marco de diagnóstico compartido con ciertas figuras del empleo positivo en la empresa frente a anteriores trabajos fuera de la empresa (pocos empleos agrarios). Pero, en medio de esos aspectos, se identifica al trabajo presente y futuro como base para soportar los diversos conflictos que enfrentan estos trabajadores con la gestión de las empresas privadas. Por ello, a esas figuras de los diagnósticos entre trabajadores se engarzan las configuraciones de ciertos marcos de pronóstico como la autoidentificación de ser operador (no obrero ni minero), que se relaciona con las nociones de la forma sindical como formalidad (pero también con temor por la participación) y la noción de sindicato particular (en una empresa con una forma de trabajo tecnológica, organizacional, etc., diferente de la minería estatal).

De ese modo, tanto entre trabajadores de empresas estatales como privadas se plantea la necesidad del trabajo (el problema) y la posibilidad del trabajo (solución) como los ejes en-marcadores centrales, en escenarios previos de formación del trabajo asalariado. Sin embargo, entre trabajadores de empresas estatales y privadas se matiza, en los primeros, esa interpretación del trabajo con la visión más enfocada en la empresa y, en los segundos, la interpretación del trabajo con la visión enfocada en la empresa y en otras opciones que consideran otorga la empresa. Sobre esto, a la vez, se construyen sus nociones colectivas sindicales, sea como negociación o como formalidad, para la defensa del empleo como pivote nodal.

En términos teóricos, la construcción del control socioambiental encuentra en las figuras sutiles y cotidianas del trabajo asalariado, en tanto roturas de las opciones laborales, un mecanismo central para su consolidación “real”, material y simbólica, para la “producción de subjetividades” (Machado, 2017; García *et al.* 2005; Mezzadra, 2014; Marx, 1985) o para una construcción de sentidos generales de las empresas mineras (Lazzarato, 2006; Svampa y Antonelli, 2009). Tal conclusión es identificada a través de un abordaje metodológico más próximo a los actores laborales en juego frente a las dinámicas y estrategias de las mineras más grandes en Bolivia en las últimas décadas.

Bibliografía

- Aguilar Saravia, Fernando (2017). “Grandes mineras y obreros/operadores en Bolivia: control empresarial sobre el trabajo asalariado (1986-2017)”. Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI)-Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba: Universidad Mayor de San Simón.
- Arze, Carlos (2014). La nueva ley minera favorece al capital privado, debilita al Estado y vulnera los derechos indígenas. En *Reporte anual de industrias extractivas II*. La Paz: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).
- Arze Carlos, *et al.* (mayo de 2014). Una ley para “socios” y “aliados”. *Revista Alerta Laboral* 74, pp. 8-11.

- Cajías, Magdalena (2013). *El poder de la memoria. La mina de Huanuni en la historia 1900-2010*. La Paz: Plural Editores.
- Cajías, Magdalena; Gustavo Rodríguez; Xavier Albó y Rodolfo Eróstegui (2000). *El sindicalismo en Bolivia: presente y futuro*. La Paz: Garza Azul.
- Castro-Gómez, Santiago (2010). *Historia de la gubernamentalidad: razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre-Universidad Javeriana.
- Cefai, Daniel (1997). *Otro enfoque de la cultura política: repertorios de identidad y marcos de interacción, formatos narrativos de los acontecimientos públicos, regímenes de negociación y arreglos sindicales*. *Foro Internacional XXXVII* (147). Colegio de México, pp. 150-162. Recuperado de <http://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1460>
- Cefai, Daniel (2008). “Los marcos de la acción colectiva: definiciones y problemas”. Natalucci Ana Pérez Germán (ed.). *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos* (pp. 49-79). La Plata: Al Margen.
- Composto, Claudia y Lorena Navarro (2014). “Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina”. Claudia Compostoy y Mina Lorena Navarro. *Territorios en disputa: Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 33-74). México D. F.: Bajo Tierra Ediciones.
- Drolas, Ana, Juan Montes Cato (comp.) (2007). *Relaciones de poder y trabajo: las formas contemporáneas de explotación laboral*. Buenos Aires: Poder y Trabajo.
- Errejón, Íñigo (2012). *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Figari, Carlos y Scribano Adrián (comp.) (2009). *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s): hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.
- Foucault, Michel (2008). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el College de France (1978-1979)*. Buenos Aires: FCE.
- Gandarillas, Marco (febrero-agosto de 2014). “La ley minera: una amenaza a la democracia y a los derechos humanos”. *Petropress: Revista de Análisis e Información sobre Políticas Públicas en Recursos Naturales, Industrias Extractivas y Medio Ambiente* (33), pp. 30-34.

- García, Jorge (2006). "El trabajo como relación social: una problematización del modo de construcción del objeto a partir de la sociología del salariado de Pierre Naville". Tesis para optar al grado de Doctor en Sociología. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- García López, Jorge, Jorge Lago Blasco, Pablo Meseguer Gancedo y Alberto Riesco Sanz (coord.) (2005). "Una introducción al trabajo como relación social". Bernard Lahire, Pierre Rolle, Pierre Saunier, Marcelle Stroobants, Mateo Alaluf y Moishe Postone *Lo que el trabajo esconde: materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo* (pp. 19-104). Madrid: Traficantes de Sueños-Bifurcaciones.
- Goffman, Erving (1989). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goffman, Erving (2006). *Frame analysis: los marcos de la experiencia*. Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, David (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 99-129. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Lahire Bernard, Pierre Rolle, Pierre Saunier, Marcelle Stroobants, Mateo Alaluf y Moishe Postone (2005). *Lo que el trabajo esconde: materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños-Bifurcaciones.
- Lazzarato, Mauricio (2006). *Por una política menor: acontecimiento y política en las sociedades de control*. España: Traficantes de Sueños.
- Lefebvre, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- López, Elizabeth (coord.) (2010). *El costo ecológico de la política minera en Huanuni y Bolívar*. La Paz: PIEB.
- Machado, Horacio (2011). "El auge de la minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo". Hector Alimonda (coord.). *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 135-179). Buenos Aires: CIC-CUS-CLACSO.
- Machado, Horacio (abril de 2013). "Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones". *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção* 12 (34), pp. 11-43. Recuperado de: <http://www.cchla.ufpb.br/rbse/Index.html>
- Machado, Horacio y Leonardo Rossi (2017). "Extractivismo minero y fractura sociometabólica: el caso de Minera Alumbrera Ltd., a veinte años de explotación". *RevIISE* 10 (10), pp. 273-286. Recuperado de: goo.gl/pfh2KP

- Madrid, Emilio *et al.* (2002). *Minería y comunidades campesinas: ¿coexistencia o conflicto?* La Paz: PIEB.
- Mezzadra, Sandro (2014). *La cocina de Marx*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Montes Cató, Juan (2006). *Dominación y resistencia en los espacios de trabajo: estudio sobre las relaciones de trabajo en empresas de telecomunicaciones*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Montes Cató, Juan (invierno de 2007). “Reflexiones teóricas en torno al estudio del conflicto laboral. Los procesos de construcción social de la resistencia”. *Trabajo y Sociedad* VIII (9), pp. 1-25.
- O’Connor, James (2001). *Causas naturales: ensayos de marxismo ecológico*. Mexico D F: Siglo XXI.
- Pascale, Absi (2005). *Los ministros del diablo. El trabajo y sus representaciones en las minas del Potosí*. La Paz: Instituto de Investigación para el Desarrollo/Embajada de Francia en Bolivia/ Instituto Francés de Estudios Andinos/Fundación PIEB.
- Ribera, Marco (2010). *El sector minero. Análisis crítico y problemáticas socioambientales de megaproyecto Mutún, Cuenca del Poopó, Cuenca del Pilcomayo, Megaproyecto San Cristóbal*. La Paz: Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA).
- Rodríguez, Gustavo (enero-abril de 2001). “Los mineros de Bolivia en una perspectiva histórica”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 8 (24). Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 271-298.
- Rodríguez, Gustavo (2014). *Capitalismo, modernización y resistencia popular, 1985-1952*. La Paz: CIS.
- Rodríguez-Carmona *et al.* (2013). *Imaginario a cielo abierto. Una mirada alternativa a los conflictos mineros en Perú y Bolivia*. Madrid: ACSUR. Las Segovias.
- Rolle, Pierre (2005). “Asir y utilizar la actividad humana. Calidad del trabajo, cualificación y competencia”. Bernard Lahire, Pierre Rolle, Pierre Saunier, Marcelle Stroobants, Mateo Alaluf y Moïse Postone *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento de los análisis sobre el trabajo* (pp. 197-211). Madrid: Traficantes de Sueños-Bifurcaciones.
- Ruiz, Gloria (2008). “‘Octubre negro’ en Huanuni, Bolivia: desaparición de las cooperativas y reestructuración de la Empresa Minera Huanuni. Representaciones, experiencias y prácticas de los mineros”. Ponencia presentada al IX Congreso Argentino de Antropología Social de Humanidades y Ciencias Sociales. Misiones: Universidad Nacional de Misiones.

- Ruiz, Gloria (abril de 2012). “El gobierno de Evo Morales y los mineros de Huanuni: Análisis de la configuración de un escenario de disputa y negociación”. *RevistaE*. Universidad Buenos Aires, pp. 1-42.
- Scribano, Adrián (2009). “¿Por qué una mirada sociológica de los cuerpos y las emociones? A modo de epílogo”. *Cuerpo(s), subjetividad(es) y conflicto(s). Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica* (pp.141-151). Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.
- Scribano, Adrián y Florencia Chahbenderian (2017). “Ayúdate a ti mismo: responsabilidad social empresarial, solidarismo, ciencia y capitalismo”. Gabriela Vergara y Angélica de Sena (comps.). *Geometrías sociales*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos.
- Sennett, Richard (2007). *La cultura del nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Villegas, Pablo (2014a). “Amistades peligrosas: Notas sobre movimientos sociales y gobiernos progresistas”. *Extractivismo: nuevos contextos de dominación y resistencias*. Cochabamba: CEDIB.
- Villegas, Pablo (agosto de 2014b). “Ley minera a costa de la democracia”. *Minería ¿el desarrollo que queremos?* *Petropress* 33, pp. 26-30.

Fecha de recepción: septiembre de 2018

Fecha de aceptación: octubre de 2018

